

# Lunes y martes de carnaval es feriado bancario

A través de una publicación en sus redes sociales la Sudeban informó nuevamente el calendario bancario de este año.

Dentro del marco de los carnavales venideros el próximo lunes y martes 20 y 21 de febrero respectivamente.

Aunque la banca no prestará servicio de oficina ni taquilla a sus clientes en las agencias distribuidas en el territorio nacional.

En el feriado de Carnaval, los usuarios podrán acceder a algunos de los servicios y transacciones que ofrecen los bancos de manera digital.

Con información de Noticia al Día